



#BARRADEABOGADOS

Advierten de efectos adversos



LO QUE NOSOTROS ESTAMOS PROPO- NIENDO ES QUE LA RE- FORMA SEA REVISADA'.

VÍCTOR OLEA
PRESIDENTE
BARRA DE
ABOGADOS

LA REFORMA JUDICIAL CON CONSECUENCIAS ECONÓMICAS: OLEA

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La crisis por la que atraviesa el país tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial debe de ser valorada por los tres Poderes de la Unión, consideró Víctor Olea Peláez, presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

En entrevista en **Heraldo Radio**, en el programa *A Fuego Lento*, que conducen Alfredo González e Isafas Robles, sostuvo que de no hacerlo, traería

PROPUESTA

1 La elección no fue bien estudiada, dijo Rodrigo Morales, exconsejero del INE.

2 Dudo que la jornada electoral se pueda desahogar en un solo día, aseguró.

consecuencias no sólo para la ciudadanía, sino también para la abogacía, para los justiciables, consecuencias económicas de inversiones nacionales y extranjeras.

“Lo que nosotros estamos proponiendo es que la reforma al Poder Judicial Federal sea revisada para corregir inconsistencias dentro del texto constitucional y de este con tratados internacionales en materia sobre todo de derechos humanos”, explicó.

Sobre lo dicho por Diego Valadés, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien afirmó “el contenido de una reforma constitucional no es impugnabile”, Olea Peláez enfatizó: “Debemos de dejar precisamente a la Suprema Corte que determine esos aspectos, si es procedente o no la revisión de una reforma constitucional. Y esto lo va a determinar el más alto tribunal y creo que hay que confiar en ellos y creo que están haciendo un análisis profundo, exhaustivo, objetivo al respecto”.

15

DE OCTUBRE SE PUBLICA LA CONVOCA- TORIA.